

A GARCÍA-GALLO, *Bases para la programación de la enseñanza de la Historia del Derecho y en especial de la del Derecho indiano* (págs. 1107-1130). La enseñanza de la Historia del Derecho no ha encontrado en América un ambiente favorable, si se exceptúa algunos países o centros de trabajo, quedando en general marginada en los planes de estudio de las Universidades, lo que a su vez motiva el descuido de su investigación. Esta comunicación atiende a las cuestiones que suscita la enseñanza de la disciplina: ¿por qué y para qué ha de estudiarse la Historia del Derecho?, ¿dónde ha de estudiarse?, ¿qué Derecho ha de estudiarse?, ¿qué debe estudiarse del Derecho indiano?, ¿cómo estudiar la Historia del Derecho y cómo superar las dificultades que se oponen a ello?

ANA M.<sup>a</sup> BARRERO

*El Consejo Nacional checo. El Parlamento del Pueblo checo*. Praga, 1970; 217 págs.

Sobre la historia del parlamentarismo checo es de interés esta obra, que agrupa en cuatro capítulos una serie de artículos de diferentes autores. A lo largo de aquéllos se estudia el Consejo nacional checo, el parlamentarismo en su historia, desde los orígenes hasta el siglo actual, y los vestigios históricos del mismo.

J. A. A. G.

*Consuetudines civitatis Amalfie*, a cura di A. DE LENONE e A. PICCIRILLO. Prefazione di A. GUARINO, Cava dei Tirreni (Napoli), 1970; 208 págs.

De nuevo a la iniciativa del «Ente provinciale per il Turismo di Salerno» se debe la publicación de las *Consuetudines civitatis Amalfie*, que viene a completar la labor iniciada con la edición de la *Tabula de Amalfa* (reseñada por A. D'ORS en este ANUARIO, 34 [1964], págs. 659-60).

La presente edición, precedida de un prólogo de A. Guarino (págs. 9-20), en el que a grandes rasgos se da noticia de la historia y problemas que el texto plantea —origen, datación, proceso de formación, fuentes, relaciones con otros textos, etc.—, supera a las anteriores por ofrecer fielmente el texto, acompañado de traducción italiana, de los manuscritos que lo contienen —el manuscrito Camera, hasta ahora inédito, del siglo xv (págs. 25-90) y el manuscrito Foscarini, de fines del xvi a principios del xvii (págs. 91-174), teniendo en cuenta además las ediciones anteriores. La obra se completa con un Apéndice en el que se incluyen diversas noticias históricas y documentales relativas al texto editado y a su interpretación (págs. 177-202).